

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 3 de Setiembre de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,459

Parte Oficial.

Dia 30.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Real decreto de 26 de agosto, fijando los capitulos del presupuesto con cargo á los cuales se han de abonar los pluses á los empleados del destacamento penal de Madrid.

—Otro de 26 de agosto, llamando al servicio de las armas á 45.000 hombres del sorteo del presente año.

—Circular disponiendo que desde el dia 1.º al 20 de octubre próximo, sean entregados en las Cajas de recluta todos los mozos comprendidos en el art. 124 de la ley.

Ultramar.—Real decreto de 26 de agosto, disponiendo que los vapores-correos que prestan servicio entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, hagan escala en Las Palmas.

LA MONARQUIA Y LA REVOLUCION.

No hay instituto humano que pueda sustraerse impunemente al movimiento evolutivo de las sociedades, trasunto fiel en la esfera de los hechos del progresivo desenvolvimiento que sufren las ideas en la esfera de los espíritus. Si alguna vez se echa de ver en la historia semejante desacuerdo, es siempre por corto espacio de tiempo, y con gran detrimento de los intereses generales. Las monarquías, á pesar de su pretendido carácter de permanencia y de su supuesto origen de abolengo semi-divino, no quedan excluidas de la inflexible ley ni mucho menos. Así, cuando se empeñan en violarla ven castigada su temeridad con la desgracia, conforme atestigua la experiencia.

Evocad el contingente de vuestros recuerdos y hallareis la confirmacion de nuestras aseveraciones confirmada en los anales del mundo. Aquella ceguedad de los Estuardos, que brilló con insensata demencia sobre el suelo calcinado de la nacion británica, ¿qué bienes produjo al Reino Unido? ¿qué raíces echó sobre la lava revolucionaria? ¿qué rastro ha dejado de sí, sino un rastro de lágrimas y de vergüenza, tras el eclipse perentorio de su miserable ruina? Ni fué mucho mas afortunada que la de los Estuardos en Inglaterra la restauracion de los Borbones en Francia. Al verse posesionados del viejo trono unos y otros creyeron que se hallaban en posesion de la antigua omnipotencia, negándose á reedificar con arreglo á las mudanzas del tiempo los límites de su autoridad, comprometida por una nobleza frívola, cuyas malas pasiones estaban en razon inversa de sus buenas partes.

El sistema representativo que á pesar de la tremenda tiranía de Napoleón I se habia apoderado de la conciencia pública, y á pesar de la triunfante rebeldía de Monck se habia introducido en las costumbres de entrambos pueblos, mistificado, escarnecido, burlado, tomó venganza al cabo de tantas afrentas, arrojando en el destierro la insegura corona de sus profanadores. Un cambio de dinastía vino á anunciar aquende y allende el Canal de la Mancha el cambio definitivo de los principios. Y observad lo que ocurre despues de ello. Así como la monarquía en la Gran Bretaña, por haberse transformado, se afianza, así la monarquía de Julio, por quererse emancipar al yugo de las circunstancias, se pierde.

Al tercer imperio le acontece lo propio por la misma causa. Y todo es-

to quiere decir que los intereses asustadizos que buscan en el anacronismo la garantía de su respeto, ni saben lo que hacen, ni hacen lo que les conviene. Para salvar temporalmente la obra muerta de los siglos es preciso transigir de continuo con las necesidades, cada dia crecientes, del progreso, y realizar la metempsicosis voluntaria de lo caduco en vez de sostener la resistencia inconsiderada contra lo inevitable. ¿No veis, apóstoles irreflexivos del retroceso de real orden, no veis que las reglas en el mundo moral imperantes son del mismo modo eternas, del mismo modo inflexibles, que las reglas á cuya virtud se gobierna el mundo físico? Bien así como el huracan troncha la encina que le opone altivo obstáculo, y no hace sino sacudir el lirio que se inclina á su advenimiento, los institutos políticos ó sociales que contemporizan con la corriente de los hechos consumados, flotan inmensos sobre el nivel de las conquistas revolucionarias durante todo el tiempo posible, mientras aquellos otros que les desafían y provocan perecen en el diluvio de sus violentas marejadas. No se olviden los ejemplos que acabamos de poner á la vista de nuestros lectores.

Y ahora llegó el momento oportuno de aplicar á este país, que es nuestra patria, la moraleja de estas reflexiones, que son nuestro firme convencimiento. ¿Qué habeis pretendido al consumir la empresa de Sagunto, adalides de la restauracion española? Si no habeis intentado reproducir de nuevo las añejas lecciones y los repetidos estériles cataclismos, estais obligados á demostrar que tenia razon de ser vuestro empeño, que el contenido de la monarquía y el contenido de la sociedad son no solo compatibles, sino complementarios. A decir verdad, hasta ahora se ha procurado revelar todo lo contrario. La política del Sr. Cánovas del Castillo y la política del Sr. Sagasta tienden á galvanizar, conforme hemos probado hasta la evidencia, el atentado doctrinario de Guizot y de sus desacreditados compañeros.

Sin insistir sobre un extremo de notoriedad manifiesta, cúmplenos repetirlo una vez más, para que no se llamen á engaño los ilusos. Léjos de poner en seguro sus personales ventajas con el retorno arbitrario á los viciosos procedimientos de una época pretérita, solo conseguirán amenazarles de muerte. Contra los riesgos de la triunfal carrera de la humanidad á tenor de las edades, el mejor preservativo es la buena voluntad y el dócil acomodamiento. Porque no hay instituto que pueda sustraerse impunemente al movimiento evolutivo de las generaciones, trasunto fiel del progresivo desenvolvimiento de las ideas, ni las monarquías, ni las Repúblicas. Si alguna vez se echa de ver en la historia semejante desacuerdo, es siempre por corto espacio de tiempo y con grave detrimento de los intereses generales. Conste, por si llega el caso, de las quejas tardías y de las lamentaciones importunas.

La ley vigente determina que á los ocho dias de las elecciones de diputados se haga el escrutinio general.

Aquí, donde el amaño electoral es sistema de todos los partidos, y en especial de los llamados conservadores, tal disposicion nos parece exageradamente inoportuna.

Parece que la ley le dice á los gobernantes:

«Háganse las elecciones y despues os concedo ocho dias para retocar aquello que os convenga.»

Y nos parece mucho plazo el de ocho dias para hacer lo que los españoles verificamos en ocho minutos.

La prensa toda ha recibido con entusiasmo el proyectado nombramiento del general Lopez Dominguez para ministro de la Guerra.

La justicia acaba por imponerse á todo el mundo.

El Liberal hace constar muy oportunamente una de las muchas anomalías que contiene la vigente ley electoral.

Hay candidato en distritos rurales que obtiene la alta investidura de representante del país por ménos de 500 votos.

El Sr. Ruiz Zorrilla obtiene en cambio en Madrid mil y tantos votos y no puede sentarse en el Congreso.

De donde resulta que el voto de un elector de distrito representa más fuerza, más importancia, más alcance que el voto de un elector de Madrid.

Y que la voluntad del país no está en el mayor número de votos, sino en el casuismo de la ley.

VICTORIA DE NUESTRO PARTIDO.

Dos de los hombres mas eminentes de nuestro partido, á quienes sean cualesquiera sus opiniones políticas, todas las personas rectas é imparciales reconocen unánimemente como glorias de la patria, los Sres. Montero Rios y Salmeron, han alcanzado por votos acumulados la representacion nacional en el Congreso.

De opiniones contrarias á la situacion actual y á las instituciones restauradas; dispuestos á hacer una campaña enérgica y fecunda en todos aquellos puntos de verdadero interés en que se sostengan por el gobierno ó por las oposiciones conservadoras, soluciones contrarias á las que abraza nuestro partido; caracteres firmes que no imploran los favores del gobierno para obtener un distrito como caritativa limosna, han alcanzado una victoria brillantísima que redundo tanto en atabanza de ellos, como en honor del gran partido que les ha otorgado sus sufragios.

No obstante la escasa actividad que se ha puesto en juego en las recientes elecciones por virtud de circunstancias que ya explicamos, los dos diputados que á última hora puede decirse han presentado nuestros amigos para la eleccion de votos acumulados, han obtenido una señaladísima victoria.

Sin la arbitrariedad del gobierno por una parte, y sin los innumerables errores que contiene el censo electoral, aun sin la extension que tenía el sufragio en nuestro tiempo, habríamos logrado ¿quién lo duda? traer una verdadera mayoría.

Ya sabemos que aquí con el actual régimen político esto sería soñar con lo imposible. El Sr. Cánovas, que veia por donde habia de venir la muerte á dar al traste con su política y con el Congreso que la apoyaba, sostuvo con una ceguedad explicable solo por las circunstancias, que el Parlamento debia dar la indicacion para los cambios de gabinete y de política. El Sr. Sagasta, por el contrario, sostuvo que, no respondiendo la

mayoría á las opiniones del país, porque ya sabiamos cómo se acostumbraban á hacer las elecciones, y cómo ningun gobierno sale en ellas derrotado, se inclinaba al ejercicio de la régia prerogativa como único medio quizá de que no se eternizaran los conservadores en el mando.

Ahora, el jefe de este partido sostendrá desde la oposicion las teorías del Sr. Sagasta, y éste desde el banco azul las que, estando en él, sostuvo el Sr. Cánovas. Nosotros, entre tanto, estamos firmemente persuadidos de que por ahora no puede pasar aquí, como en Inglaterra, que el cuerpo electoral derrote nunca á un ministerio, y de que nosotros, en el caso más favorable, podríamos haber conseguido doble número de representantes, pero nunca, mientras esto continúe, obtener la que, de conformidad con el arraigo y fuerzas de nuestro partido en la opinion, nos corresponderia seguramente.

Con todo, y dejando al tiempo que remedie ciertos males, que ya remediará, enviamos la mas entusiasta enhorabuena á nuestros ilustres y queridísimos amigos, á los electores á cuyos votos se debe su nueva investidura, y al partido cuyas ideas y aspiraciones van á defender en la Asamblea.

NICOLAS SALMERON.

Hoy que, á propósito de una eleccion que es débil prueba de lo que el país le estima, corre su nombre de boca en boca, es ocasion de recordar la figura de un hombre público, único quizá entre los políticos españoles de quien puede decirse no que *cayó*, sino que *bajó* del poder.

Aunque parezca un contrasentido, hay en la personalidad de Salmeron dos hombres completamente distintos; el dedicado á estudios filosóficos y el político.

No puedo hablar del primero, me faltan conocimientos para ello; pero siento dentro de mí tendencias que de fijo disienten mucho de su espiritualismo.

Respecto al político, su rasgo distintivo es su mayor elogio: es todo honradéz y buena fé. Tengo por cierto que á juicio suyo, y en el más lato sentido de la palabra, la política debe ser el arte de aplicar la moral á la gobernacion de los pueblos. Y por si digo alguna heregía científica formularé mi pensamiento de otro modo. Léase á Maquiavelo, entiéndase al revés cuanto dice, y ese será el sentido político de Salmeron.

Estoy cierto de que niega en absoluto la utilidad de lo malo: el bien es el imperativo categórico de su conciencia, la necesidad absoluta de su razon.

Ideólogo, visionario, viajero por espacios imaginarios, todo esto le llama el vulgo; pero en sus idealidades, en sus sueños, en sus visiones, en sus vagares por los campos de la imaginacion y en el bucear de su razon por los abismos del alma, le guia un amor de la verdad y del bien que solo sienten los mejores entre los buenos.

La principal cualidad de su talento es la *clarividencia*: no es muy castiza la palabra; pero me sirve, y, como no soy académico, la empleo.

El sello de su carácter es la energía; es un hombre al servicio de una voluntad, y una voluntad esclava de una conciencia.

Salmeron dice, hágase el bien, y sea lo que quiera.

Su talento tiene algo de la magia de la mujer hermosa: quizá quien con él discuta no se convenza; pero es fácil quede seducido.

Cuando su palabra conmueve, no es porque agite y avasalle al sentimiento, sino porque subyuga á la razón, y al vacilar quien le escucha, nota que se le impone una fuerza superior.

De su instruccion no hablo, pues no se aprecian con centímetros grandes distancias, y para calcular lo que sabe carezco de medida.

Lo he visto vivir en la emigracion rodeado de un círculo reducidísimo de amigos, consagrado á su familia y estudiando. Pobre, porque es honrado, intransigente algunas veces por energía, nunca por terquedad, bueno por naturaleza y serio por temperamento. Este hombre tan formal y tan serio, tiene candideces de niño y credulidades de muchacho. Quien no le conozca á fondo puede hasta llegar á suponerle poco sincero. Se niega á ver el mal con insistencia tan marcada, que parece resistirse á la verdad.

Como un rasgo de carácter á una fisonomía, una frase suele retratar á un hombre.

Hé aquí trazada por él mismo la semblanza de Salmeron

Estaba con el inolvidable Fernandez de los Rios desterrado en Portugal, y quiso el gobierno lusitano echarles de su territorio.

Se intentó primero tenderles un lazo con ayuda de la policia, pero supo evitarlo la sagacidad de Rios, y entonces se les manifestó la orden de expulsion sin mas rodeos. España les estaba cerrada: para ir á otra tierra estraña no habia más que un camino; el mar. Y con ellos estaban sus mujeres, sus hijos, sus enfermedades y la Providencia en forma de temporales y borrascas. Fué preciso embarcarse.

Bajaban tristes y callados las escaleras del gobierno civil de Oporto, cuando Salmeron rompió el silencio exclamando:

—Sabe Vd. amigo Rios lo que dijo? ¡Que es preciso, si algun dia llegamos á ser poder en nuestro país, hacer que el emigrado tenga seguridad en tierra estraña!

Es decir, cuando el odio ó el rencor pudieron germinar en su alma, pensó que no queria para sus adversarios lo que por culpa de ellos sufría.

Tal es Nicolás Salmeron. Tendrá la mayor alegría de su vida cuando vuelva á pisar los claustros de la Universidad; y al sentarse en la cátedra le creo capaz de empezar exclamando como fray Luis: «decíamos ayer...»

No espero que en la subasta llamada vida, se adjudique nadie á Salmeron. Pero si tal sucediera, en vez de decir á mi corazón como Hamlet á Ofelia «vete á un convento,» puede que exclamara: ¡á vivir!

J. O. PICON.

Dice El Imparcial:

«Antes de que fueran conocidos en totalidad los datos referentes á la eleccion por acumulacion de los Sres. Montero Rios y Salmeron, fuimos los primeros en anunciar el resultado altamente satisfactorio que se esperaba obtener.

Con efecto: por 13.127 votos el señor Montero Rios y por 12.295 el Sr. Salmeron, segun los últimos datos oficiales ambos podrán tomar asiento en el Congreso con regocijo de todos los demócratas.

El efecto causado por esta feliz nueva en los círculos democráticos, ha sido, como era de suponer, excelente

La importancia y la trascendencia que esa elevacion entraña, así para las oposiciones como para el gobierno mismo, bajo el punto de vista parlamentario, á nadie puede ocultársele. Para las minorías, el refuerzo es tan valioso que difícilmente podrían esperar otro mayor. El gobierno, á su vez, encontrará en la elocuente palabra de los dos ilustres demócratas, en su talento, en su integridad y en su severa actitud, ene-

migos tan nobles como resueltos que sabrán honrar la tribuna española.

El país entero debe felicitarle por haber mandado á la Cámara popular dos representantes de tal valía.»

De La Crónica de Cádiz:

«El Comercio en un levantado artículo condena las farsas electorales, los escrutinios de última hora y los pactos á espaldas de los electores.

Que no valga lo hecho y empecemos con seriedad y dignidad. ¿A que nó?

Por nuestra parte ¡que no valga! ¡que no valga!

Noticias Generales.

Madrid 30.

La convocatoria para aspirante y oficiales al cuerpo de telegrafos se publicará en la *Gaceta* del día 1.º Se fijó el plazo de 20 dias para la admision de solicitudes, y los ejercicios tendrán lugar el 1.º de octubre.

La direccion de infanteria estudia una nueva propuesta de jefes y oficiales para reemplazar á los que llevan mas de nueve años de servicio en el ejército de Cuba.

El candidato de los maestros de instruccion primaria ha obtenido solamente 2.059 votos acumulables.

Se ha recibido un telegrama de Londres dando cuenta de la botadura del aviso de guerra *Velasco*. Este nuevo buque español está destinado á prestar servicio en las aguas de Cuba.

Pronto se pondrá la quilla de un nuevo cañonero, para el cual se aprovechará la máquina del de igual clase *Thria*, y los hierros existentes en el arsenal de Ferrol.

Un despacho de Yalta (Crimea) anuncia que el palacio de Orianda, propiedad del gran duque Constantino de Rusia, ha sido destruido por un incendio.

No se ha recibido ningun nuevo despacho de Filipinas que amplie lo comunicado ayer por el capitán general.

Los buques de la escuadra se reunirán nuevamente en Santander, donde se embarcará uno de estos dias S. M. con el objeto de visitar la importante plaza de Santoña.

A pesar de haber circulado la noticia de que el nihilista Hartmann habia salido de los Estados Unidos en virtud de las declaraciones hechas por el secretario de Estado, Hartmann anda viajando por Ontario con el nombre de G. Black, segun leemos en *Las Novedades* de Nueva-York.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería 1.º de Setiembre de 1881.

Muy señor mio: Molesto la atencion de V. con este comunicado que me mueve á escribirlo una pregunta que me ha hecho un amigo suscriptor de *La Provincia*, sobre lo de Purchena, por haber llegado ayer de dicho distrito; y me dió á leer el artículo del periódico con el epigrafe de *Lo de Purchena*; pues me decia con gran sinceridad que no habia comprendido lo que se habia querido explicar, pareciéndole desvergonzadamente misterioso lo que no se sabia defender ó impugnar.

Mi deseo de contestar á la pregunta, como testigo presencial, por haberme hallado en el distrito de Purchena los dias á que se alude, me obligó á leer el artículo *Lo de Purchena*, y observé que el articulista solo se refiere á sus noticias electorales hasta el día 20 por mas que escribe el 22, y sin personalizar sus ataques, como si tomiese equivocarse, refiere que en la noche del 19 fué villanamente asesinado D. Segundo Martinez Rosellon y gravemente herido D. Matías Reche Rodriguez, ambos concejales, segun dice el articulista, pero lo que parece indudable es que ambos acompañaban al Alcalde yendo de ronda, sin que esta, apesar de formarla quince ó veinte personas, pudiera prender á los malhechores, ni averiguar quienes fueran, bien es verdad que tampoco han sabido decir de donde procedian los tiros, ni contradecir la voz general de que es una equivocacion atribuir el hecho á las elecciones, cuando eran hostiles entre sí los dos cuñados, el interfecto y el herido, por cuestiones de intereses y de familia.

Se queja el periódico conservador de la totalidad de los Alcaldes del distrito sin exceptuar siquiera al de Oria que recibió la descarga de los asesinos, y de esta manera justifica ó pretende justificar el nombramiento de los delegados del Gobernador en número de siete, como los pecados capitales y supone que los nombró para enfrenar á los Alcaldes y al Gobierno de S. M. puesto que añade que el Gobierno ó

algunos ministros han tenido parte en estos sucesos, creyendo que todos los medios eran licitos; y concluye el articulista con las generales de que es preciso depurar la verdad y que esa sangre quede vengada.

Razon tenia el amigo que me interpeló diciéndome que no entendia á *La Provincia* y sin haberla entendido nosotros, pues no sabemos quien sea ese protegido del Gobierno á quien haya tenido que combatir el Gobernador... ¡Risum teneatis, si fuera cosa de risa! vamos á suministrar algunos datos para que se haga la luz y pueda conocerse de quien sea la responsabilidad de los atropellos electorales.

El primer dato es el siguiente estado de los interventores:

El Sr. Carrasco Calvente ha obtenido 4 interventores en Purchena, 2 en Seron, 6 en Oria, 6 en Tijola, 2 en Batares, 6 en Macael, 6 en Somontin, 4 en Albanchez, 4 en Fines, y 2 en Lucar: Total 42.

D. Luis Ramirez ha conseguido 10 interventores; otros 10 D. Eduardo Gimenez y 4 D. Martin Toro.

Los electores que han tomado parte han sido:

1207 en favor de Carrasco.
523 por Ramirez Carmona.
259 por Gimenez, y
102 por Martin Toro.

No es una unidad la que se presentaba á luchar en el palenque electoral, son cuatro los candidatos: uno obtiene 42 interventores; otro diez; otro igual número y el privilegiado que debe ser el aludido por *La Provincia*, el hombre á quien ciega la pasion desenfrenada, porque solo la ambicion guia sus actos y nada le detiene con tal de conseguir el éxito, ese hombre á quien es inútil decirle que su pretension es contraria al bien del pueblo y á la paz de las familias, que rompe la amistad y puede correr la sangre si persiste en sus intentos; ese hombre será el cuarto candidato que no tuvo mas que cuatro interventores y sin embargo persistia ciego en su intento, pues ¿qué le imputaba pasar por cima de algunos cadáveres? ¿Qué importa al avaro la ruina de su víctima? ¿Que al libertino las intranquilas lágrimas de su buena madre? ¿Qué al lujurioso la deshonra de la casta doncella? Y nosotros le añadiremos: ¿Qué al buen cristiano las pláticas de los dos buenos curas que sin cesar le acompañaban para apartarle sin duda de su mal camino?

Pero dejemos el artículo de *La Provincia* porque nunca acabariamos y tenemos que reseñar los mas salientes sucesos de la eleccion de Purchena, hemos dicho mal, y vamos á plagiar á *La Provincia* que en el epigrafe está mas atinada, *lo de Purchena*; pues no ha habido eleccion, no se ha dejado votar á determinados electores.

En Oria, despues de las desgracias que lamentamos y de haber acudido allí todas las autoridades, siguió triunfante la ilegalidad: el Alcalde se constituyó en local distinto del designado con interventores de su arbitraria eleccion, rechazando á los nombrados por la Junta del Censo, y empezó á verificarse la votacion, atravesando los pocos electores adictos al candidato del Gobernador por medio de la Guardia civil y de los hombres armados que constituian la Guardia negra de tan afortunado candidato, y que rechazando á los demás electores, por mas que eran en número infinitamente mayor, les impedian hasta que se acercaran al colegio y sólo daban entrada á los del conservador, y no se crea que lo calificamos ahora, que hace tiempo viene siendo el vicepresidente del Comité conservador de Almería.

En Albanchez, mientras tanto, sucedió lo propio, tambien el Alcalde se constituyó con interventores á su capricho, y al obligar á los electores que votasen al candidato del Gobernador, se promovió un grave conflicto que no tuvo fatales consecuencias por la sensatez, por la cordura de los ciento y pico electores que se oponian á votar á aquel candidato, y que levantaron la correspondiente acta notarial para hacer constar como se vulneraban sus derechos.

En Fines, ¡ah! en Fines, vergüenza dá decirlo: allí ha quedado la huella de las balas de los disparos que la Guardia civil hizo contra los electores enemigos del Gobernador, y más de setenta electores se vieron expuestos á perder la vida, nada más que por no prestarse á las exigencias de los delegados del Gobernador.

Y en Lucar, la Guardia negra, esa guardia que fué nombrada la víspera de la eleccion en todas las secciones, amenazaba de muerte á los electores, y viendo que las amenazas y algo mas no producian resultados, porque allí hubo momentos en que, por peligrar todo, peligró hasta la Guardia negra, y no se pasó adelante por respeto á las prevenciones del candidato vencido, sustrajeron el Alcalde y los interventores que á su capricho habia nombrado, treinta y tantas papeletas que fueron sustituidas por otras en la urna.

Y empero ¿á qué queremos seguir si seria interminable este Comunicado si hubiéramos de reseñar, aunque fuera á vuelta pluma, los atropellos, las coacciones de que han sido víctimas la mayoría de los electores del distrito de Purchena?

Por fortuna, la eleccion es nula y no puede prevalecer el aparente triunfo del candidato conservador. ¿Cómo ha de prevalecer una eleccion en la que se ha prescindido de los interventores que son su garantía? ¿Cómo ha de prevalecer una eleccion en que en vez del sufragio sólo se oye el ruido de los disparos contra ciertos electores, en que á otros se les amenaza de muerte, en que se sacan las papeletas que

los electores depositan en las urnas, y en que los colegios se llenan de Guardia civil, de guardias jurados, de guardia negra, de escopeteros, y se cambian los locales designados y se rechaza á los legítimos interventores?

Todos estos atropellos, todos estos escandalosos hechos han sido necesarios para que triunfe el candidato conservador contra los candidatos constitucionales; para que el que obtuvo 102 votos para interventores haya vencido al que obtuvo 1.207; para que el de los cuatro interventores haya vencido al de los cuarenta y dos.

Y no concluiremos sin decir que el candidato vencido tenia ademas de su propio prestigio y fuerza electoral, la del otro candidato que le seguia en importancia, y que obtuvo para los interventores 523 votos; es decir, que han sido derrotados 1730 electores por 102: tanto puede la autoridad que hace intervenir á la Guardia civil apartándola de su instituto, y gracias que los individuos de este benemérito cuerpo advertian á los electores del candidato vencido que se retirasen, porque tenian órdenes severas y precisas de hacerlas fuego. ¡Qué contraste!

Mientras la autoridad impedia la fuerza á los electores adversos á su protegido, que se acercasen á las urnas á ejercer su derecho, el candidato vencido contenia á los ofendidos electores para que no hubiese conflictos ni se derramase sangre. Queda de V. afectísimo y S. S.

Q. S. M. B.,

FRANCISCO ZARAGOZA.

Gacetas.

Alumbrado.—A las 9 y media de la noche de antes de ayer, no se habian encendido todavia los faroles del alumbrado de petróleo en los barrios estremos á los que no ha llegado el beneficio del gas.

Llamamos la atencion sobre este hecho del presidente de la comision municipal respectiva á fin de que no se descuide este servicio y se procure que se encienda mas temprano el referido alumbrado.

Nota del pan decomisado por la Comision de Abastos el dia 30 del corriente:

A Ana Avila, 34 hogazas, con 125 gramos de falta en cada pieza.

Andrés Alonso, 2 hogazas, con 100 id. id.

Ana Martinez, 4 id., con 100 id. id. id.

Antonia Gallardo, 8 id., con 125 id. id. id.

Rosa Soler, 2 id., con 125 id. id. id.

Maria Andrea, 2 id., con 100 id. id. id.

Isabel Ureña, 1 id., con 125 id. id. id.

Rosario Sanchez, 6 id., con 100 id. id. id.

Josefa Martinez, 3 id., con 125 id. id. id.

El total de los 62 panes recogidos dicho dia han sido repartidos de la manera siguiente:

A las Monjas de la Concepcion. . . 13

Hermanitas de los Pobres. . . 20

Pobres limosneros. . . 14

Pobres vergonzantes. . . 15

Total igual. . . 62

Plaza de Toros.—Hallándose de paso en esta capital el acreditado espada José Fernandez, (a) Calvillo, varios aficionados han decidido dar una corrida con novillos de 3 á 4 años, mañana domingo, cuyo pormenor se anunciará por carteles y programas.

Junta del Puerto de Almería.—Extracto de la recaudacion verificada en la Aduana de esta capital, y tinglados del muelle en todo el mes actual, con destino á las obras del Puerto.

	PESETAS.
Por toda clase de importacion. . .	2419 66
» » » exportacion. . .	2948 53
» el 50 por 100 de carga. . .	1440 30
» el 50 por 100 de descarga. . .	1593 26
» almacenaje en tinglados. . .	147 07
Total.	8548 82

Asciende la recaudacion hecha en el presente mes de Agosto por los conceptos que se espresan, á las figuradas ocho mil quinientas cuarenta y ocho pesetas, ochenta y dos céntimos

Almería 31 de Agosto de 1881.—El Vice-Presidente, Juan Lirola.—El Contador, Salvador Campos.—El Secretario general, José Garcia Benito.

Se están haciendo preparativos para un gran banquete con que van á celebrar su victoria los elementos políticos coaligados, que han triunfado en la circunscripcion y otros distritos de la provincia.

Sociedad de los Veinte, ampliada.—El sétimo sorteo para amortizar diez acciones del empréstito de esta sociedad tendrá lugar mañana domingo á la una de la tarde en el salon bajo de San Pedro el viejo.

El vapor-correo «Santander» fundó en el puerto del mismo nombre, sin novedad, el juéves 1.º del corriente á las 6 y media de la mañana, procedente de los de la Habana y Puerto-Rico.

Damos las gracias á «El Tiempo», «El Progreso», «La Integridad», y otros colegas de Madrid que han lamentado el percance mas reciente de nuestra publicacion, si bien para su tranquilidad debemos decirle que todavia no se ha realizado ni creemos que pase de la categoria de conato.

Por las flores.—En una ventana de la calle de . . . número 12, hay unas ma-

ceñidas, cuya dueña las riega á cualquier hora del día. Ayer lo hizo con tan mala suerte que puso como una sopa á un individuo que por su desgracia estaba parado debajo de la ventana.

El individuo, que por lo visto no necesitaba aquel baño de ducha, lo pagó lanzando una rociada sobre la señora, sus padres, sus abuelos, sus bisabuelos etc. etc. ¡qué rociada!

Y todo ¡por qué! porque los agentes de la autoridad no multan á los que contravienen las ordenanzas municipales.

¡Qué mujer!

Ayer la ví, es un tesoro, no hay en el mundo otra igual. Son sus labios de coral y sus cabellos de oro. Parece un ángel del cielo que puesto en el mundo toma. Es su cuello de paloma, su cutis de terciopelo, su blancura alabastro y sus megillas de grana. Más que una persona humana parece imagen divina. Hay en su talle gentil un donaire que enamora: vierte perlas cuando llora, son sus dientes de marfil. Ostenta en su linda cara un lunar que es un diamante, y es su seno palpitante, fino mármol de Carrara. Hay en su ardiente mirar algo que grandeza inspira, y cautiva cuando mira, y mira por cautivar.

Es un tesoro. ¡Qué bella! ¡oro! ¡mármol! ¡pedrería! ¡Qué mujer!—La empeñaría, si dieran algo por ella.

Por el horizonte de la moda se apunta un nuevo capricho femenino.

Hasta ahora, los abanicos de pluma, los de ricos encajes, aquellas cuyas vitelas están pintadas por célebres artistas, eran los preferidos por el mundo elegante que sé abanica. Hoy todos estos lujosos aparatos para refrescar el ambiente están amenazados de una muerte próxima.

El abanico con vitela de pergamino blanco cubierto de autógrafos, versos pensamientos, etc., etc., de poetas, artistas y hombres célebres en la política, en la milicia, en las ciencias y en la magistratura, es el que obtiene en París las preferencias del bello sexo.

Votos.—Los que ha obtenido el señor D. Nicolás Salmeron y Alonso en el distrito de Vera son los siguientes: En Vera, 64; en Lubrin, 120; en Turre, 50 y en Pulpí 42.—Total 276.

Histórico.

Margarita, está usted... vamos... muy, (no me atrevo) muy... ¡ah! (pero señor, esto es hombre?) ¡Qué modo de divagar! diez días há que me encuentro esperando con afán que Rafael se declare y sin poderlo lograr; tendré yo que anticiparme y expresarle la ansiedad con que mi pecho amoroso busca su bello ideal. (Rafael, cobrando bríos.) Sepa V... rara beldad que es usted encantadora y que me gusta usted mas que el azul del firmamento y la espuma de la mar y el murmullo de las auras y el grado, y el bosque, y las... ¡No prosigas Rafaelito que me voy á desmayar! Proseguiré, ¡vida mía! que mi amor es un volcan y no puedo contenerme y nos hemos de casar y seremos muy felices y todos envidiarán nuestra dicha in-

(comparable,

pura, eterna, celestial. Esto pasó en unos baños muy cerca de esta ciudad. Ella desde una ventana y en la puerta del zaguán él contemplando á su hermosa muy ageno de pensar que un don Pepe y un Ricardo flechados por la beldad de la hermosa Margarita estaban fraguando un plan para suplantarlo ¡traidores! en su amor angelical al que de fijo sucumbe víctima de su pesar si calabazas encuentra como remedio en su afán.

La dolorosa frecuencia con que mueren ó se inutilizan honrados hijos del trabajo, por efecto de las malas condiciones de los andamiajes, contruidos sin espaldar y con maderas poco resistentes, hace que en la mayor parte de las provincias de España se piense ya en la adopción de todas aquellas previsoras medidas que sirvan para disminuir el número de esos accidentes que llevan la orfandad y la miseria á pobres criaturas y que desalientan á cuantos encontrándose en iguales circunstancias pueden sufrir mañana la misma triste suerte.

El espíritu de humanidad, tan desatendido en la cuestion de que se trata, clama incesantemente porque se adopten oportu-

nas precauciones en todos aquellos casos en que el trabajador arriesga á cada instante su existencia; un alto deber social, el de la solidaridad humana, aconseja asimismo que se procure por todos los medios factibles el mejoramiento de la situacion del obrero, y en este concepto corresponden á los Municipios, en lo que de sus facultades no se aparta, emprender la gloriosa y al par laudable tarea de conseguir que en la construcción de edificios, reparaciones de los mismos y obras análogas, se observen todas aquellas prescripciones que, á juicio del arquitecto municipal, pueden servir para evitar las peligrosas caídas á que se alude.

Es necesario, pues, que la Comisión municipal encargada de introducir las oportunas reformas en el proyecto de ordenanzas municipales, proponga la adopción, previo el informe del arquitecto respectivo, de todas las que sirvan para garantizar la seguridad de los albañiles, carpinteros, pintores y demás obreros que tienen que trabajar sobre andamios.

Bañado en fragancia.—En los países Orientales los perfumes mas raros se usan en los Hammams ó casas de baño; pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso altar de rosas es mas fuerte y mas voluptuoso, pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados, efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.—591

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SALUD A TODOS medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *constricción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía (Limited,) Valverde, 1, Madrid.

Efemérides.—Día 3 Setiembre 1499.—Luis XII, rey de Francia, se apodera de Milan.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Sandalio y Santa Eufonia.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de la Esperanza en su capilla de la Catedral.

En todas las iglesias misa de la Virgen á las seis y media, siete y siete y media de la mañana.

En la Catedral, misa de prima á las 8, despues de tertiá misa mayor.

En San Pedro solemne novena á Nuestra Señora de los Remedios, con gozos cantados y letanía.

En las demas iglesias á la oracion rosario.

ADMINISTRACION ECONOMICA

de Almería.

Recaudacion de los selatos de esta capital en el dia 31.

	Pts.	Cts
Central.	485	84
Negociado de impuestos por ciertos.	132	50
Vega.	169	13
Puerto.	410	84
Granada.	332	50

Total. 1530 81

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 669 00
Al municipio. 669 00
Arbitrios. 192 81

Total igual. 1530 81

Almería 31 de Agosto de 1881.—J. Galdon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Málaga, laud español Isabelita.
- De Motril id. id. Concepcion.
- De Garrucha, brik-barca inglés Oulinses.
- De Marsella, goleta noruego Fénix.
- De Cartagena, vapor español Laffitte.
- De Id. id. id. Cataluña.
- De Málaga, id. id. Nuevo Valencia.
- De Newcastle, id. inglés Thomas Adan.

DESPACHADOS.

- Para Albuñol, laud español Joven Perico.
- Para Málaga, vapor id Cataluña.
- Para Id. id. id. Laffitte.
- Para Cabo de Gata, goleta noruego Fénix.
- Para Nueva York, brik-barca Americano Carrier.
- Para Cartagena, vapor español Nuevo Valencia.
- Para Valencia, laud ídem Purísima Concepcion.

LINEA DE VAPORES DE SEGOVIA, UADRA Y COMP.ª

Entre Sevilla y Marsella, con escala en los puertos intermedios.

SAN FERNANDO, LAFFITE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA Y GUADALETE.

Estos vapores harán periódicamente escala en Adra los domingos, saliendo para Almería y demás escalas hasta Marsella.

VAPORES INGLESES PARA LONDRES.

Durante los meses de Setiembre á Noviembre próximo venideros, deberá llegar á este puerto los lunes de cada semana, admitiendo carga para dicho destino, uno de los magníficos vapores ingleses de los Sres. Juan Hall y compañía, tan conocidos y acreditados en sus viages de Málaga á Londres por sus buenas condiciones para los cargos de frutas.

Consignatarios en Almería los Sres. Barron y Comp.ª

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN PABLO.

DIRIGIDO POR D. MARIANO SEGUNDO CEBRIAN é incorporado al Instituto de Almería. Calle de Martinez Campos, núm. 12.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras, Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio.

AL PÚBLICO.

Jabon en barras color amarillo. Idem en id. id. pinta azul. Idem en cuadrados color amarillo. Idem en pastillas id. id. con olor aromático. Calidad inmejorable y procedente de Mallorca.

Darán razon los Sres. Ortuño y Baste, Puerto, núm. 76.—Almería.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.

En su acreditado establecimiento, además del estenso surtido en vinos, aguardientes y licores ya existentes en el almacén, acaba de recibir una considerable partida de vino MANZANILLA, clase superior de SANLUCAR DE BARRAMED, para el consumo de los aficionados; las botellas de este delicioso vino se expenderán á 10, 12 y 14 reales, según clase.

Cada botella llevará una segunda etiqueta con el nombre de ANTONIO VILLEGAS; se advierte esta circunstancia al público para que no se deje sorprender.

VENTA.

Se vende en esta ciudad una casa de planta baja y principal, calle de Guadiana núm. 21.

En la misma vive la dueña de dicha finca, la cual dará razon á cuantas personas se presenten á hacer proposiciones de compra.

Ultima Hora.

Republicanos históricos afiliados á la tendencia que dentro del partido democrático-progresista representa el Sr. Salmeron, confirmaban anoche la noticia de que dicho hombre público, en el caso de que venga al Parlamento, traerá al primer debate político que se inicie, los sucesos del 3 de Enero.

Es probable que dentro de breves dias dirija el Sr. Linares Rivas, fiscal del tribunal Supremo de Justicia, una circular á los fiscales de Audiencia, encaminada á poner coto á los frecuentes delitos de incendio que se cometen en varias comarcas de España.

Se anuncia en Roma la vista de un escandaloso proceso en que intervienen varios bibliotecarios y personajes importantes, acusados de fraude por el ministerio público.

Una de las cosas que aumentan el interés de este proceso, es que parece tener un aspecto marcadamente político.

Ha fallecido en Valencia el sábio profesor de química y rector que ha sido de aquella Universidad D. José Monserrat. Su muerte priva al cláustro universitario de Valencia del candidato á la senaduría que era de todos aceptado.

En Bara Oviejo, un viejo y una hija suya, asesinaron á la hija y al amante de la última, y ocultaron con piedras los cadáveres en la parte superior de una tápia.

El primer delator del crimen fué un perro que arrastraba por las calles restos humanos.

Personado el juzgado y hechas las primeras diligencias, los criminales confesaron de plano.

No tiene fundamento alguno la noticia que publica *El Dia* de la posible dimision del señor marqués de la Vega de Armijo, por el giro que han tomado las negociaciones con Francia por lo de Saida: la noticia de *El Dia* es de poco capricho.

La jóven que hace dias se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia se halla restablecida casi por completo de las lesiones que le ocasionó la caída.

Hé aquí los nombres de los 39 senadores vitalicios, cuyos decretos llevará el señor Sagasta á Comillas.

Valera, Montejo Robledo, Mazo, Monteverde, Rascon, Moreno Benitez, Asprillas, Abascal, Cuesta, Almodóvar del Valle, Ulloa, (Don Benito,) Saavedra Bálgora, Suarez Inclán, Gallostra, Parra, generales Topete, Serrano Bedoya, Rey, Sanchez Bregua, Sanz, Prendergast y Torre Mata, conde de Mansilla, Almira, Almanzora, Arias (D. Severiano), Caro y Cárdenas, Ramirez, Carmona, Maluquer, Ballesteros (D. Pio), Colmeiro, Peñaflorida, duque de Tetuan, conde de Senafé, marqués de Oviejo, duque de Baena, Lopez Borreguero, Palau y Sans (D. Salustiano).

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.



ARSENIATO DE ORO

Binamizado del Dr. ADDISON
Evajuse sobre todos los frascos
la firma de:





Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Troussau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.
El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**
No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRISTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.
La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GRELLETY, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Almería, José Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera.

MADRID.

BAÑOS MINER -MEDICINALES

DE SIERRA ALHAMILLA.

TEMPORADA OFICIAL:—1. de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hipertermalidad.
Caudal de aguas: 650 litros por minuto.
Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.
Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-aptérico.
Habitaciones para hospedería dentro del establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.
Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

PANADERIA
CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.
En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga.
Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscas y roscos de 2 cuartos para arriba.
Se hacen mas grandes si se encomiendan.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS
ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.
Pago por meses entre 30 á 300 rs.
Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra

y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ
á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arboledos y cultivo en general.
Depósito en los almacenes de D.Francoisco Grisolia.

FABRICA DE MÁRMOLES
DE SAN DANIEL, (en Lijar,
provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas.
Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Hay baños dispuestos al momento obras de todas clases que se deseen.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO
6 PRINCIPE ALFONSO, 6.
ALMERIA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS
legítimas máquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA AMUEBLADORA.

Almacen y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.
Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.
Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.
Tambien encontrareis un nuevo y legante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA PAJARA,

Perfeccionada en papel
doble Alquitrán y blanco
de puro hilo.

DEPOSITARIO
para Almería y su provincia,
ISIDRO GARCIA SEMPERE
Papelería del Alcoyano.

REGALO

A LOS FUMADORES DE LOS LIBRITOS PAJARA.
Todo consumidor de estos libritos se le entregará 3 cajas de fósforos en cada docena de libritos de esta clase, sin alterar su precio de 2 rs. docena.

Compañia EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.
Direccion general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.
Inspeccion general en España: Ma-

drid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

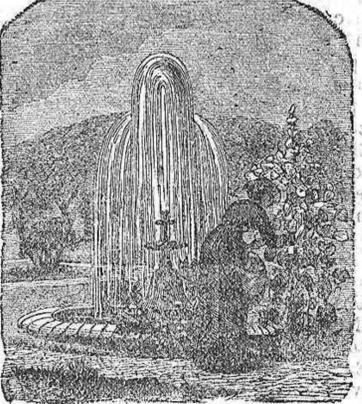
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.
PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirijirse al Director particular en esta provincia D. Diego Calvache.

CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitacion á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.
Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y BERRY, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS
Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañia es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR
ESPAÑOL

NUMANCIA.

su capitán D. Guillermo G. Serrano.
sale de Almería todos los viérnes para Orán, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los miércoles.
Se despacha por los Sres. A. y J. Verpejo Ramirez, Malecon, 26.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL
de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.
Hay harina lacteada, leche condensada, maizena y tapioca para niños y convalecientes.